ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
AMBIENTE
Jardín Botánico José Celestino Mutis

FUENTES

ORDEN DE PAGO

No.: 1662

Usuario Dilig. : ZYOPASA
Fecha de Impresión : 08-05-2019
Estado : 000000000

Entidad:	JARDIN BOTANICO JOSE CELESTINO MUTIS				
Código:	218	Unidad Ej.:	01	Fecha de Diligenciamiento	MAYO 8 de 2019

1. DATOS DEL BENEFICIARIO

Nombre:	JHON RICHARD GUEVARA ACOSTA			Régimen	
Dirección:	DG 49 B 27 31 AP 401 TO 5 BRR CARMEN			Teléfono y Fax	3017129136
C.C o NIT:	79725758	Banco/Sucursal	BANCO DAVIVIENDA	Cuenta No/Clase	1770134631 A

2. DATOS DEL COMPROMISO

Compromiso a Pagar:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE A	No.:	399	Interventor o responsable del recibo a satisfacción del bien o servicio	PARCIAL
Acta de Recibo No.:		Nombre del Interventor	MARIO BRICEÑO		

Detalle

APOYAR LAS ACTIVIDADES DE SOLDADURA, ENSAMBLE, CORTE DE METALES Y DEMÁS DE TIPO TÉCNICO PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS ASIGNADOS AL TALLER DE MANTENIMIENTO DE LA ENTIDAD, ASÍ COMO LAS ACTIVIDADES DE CARPINTERÍA, ELABORACIÓN DE SEÑALETICA Y MOBILIARIO REQUERIDO POR LA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA OPERATIVA

Tipo de Orden de Pago: **VIGENCIA ACTUAL**

3. MOVIMIENTO PRESUPUESTAL

Fuentes de Financiación

Rubro	Fuente	Detalle	Valor
3-3-1-15-06-39-1119-179	01	12	$1,811,250.00

Fuente
01 Recursos del Distrito

Detalle
12 Otros Distrito

IMPUTACION PRESUPUESTAL

Disponibilidad	Código	Registro	Nombre	Valor Aplicación(Gasto)
537	3.3.1.15.06.39.1119.179	445	179 - Planificación y gestión del paisaje sobre la malla verde urbana	$1,811,250.00

VR BRUTO	UN MILLON OCHOCIENTOS ONCE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS	$1,811,250.00

4.MOVIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

Descripción	% Descuento	Base de Retención	Código Contable	VALORES
Valor Bruto			5-5-08-09-14	$1,811,250.00
RETEICA 9.66 X MIL	.966	$1,554,950.00	2-4-36-27-03	$15,021.00
ESTAMPILLA PROCULTURA	.5	$1,811,250.00	2-4-36-90-04	$9,056.00
ESTAMPILLA PROADULTO MAYOR 2	2	$1,811,250.00	2-4-36-90-07	$36,225.00

TOTAL DESCUENTOS		$60,302.00
VALOR NETO a Girar	UN MILLON SETECIENTOS CINCUENTA MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS	**$1,750,948.00**
		Código Contable 2-4-01-01-01

MOVIMIENTO DE TESORERIA

Observaciones	Acreedor(Exclusivamente para Transferencias de la Administración Central)
PAGO 3 CONTRATO 399-19	Nombre Cédula / Firma

ORDENADOR DEL GASTO
JAIME FERRO
STJ

CAUSADO
14512 h
FIRMA

1460

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA

N° INFORME	3	PERIODO DEL INFORME	01/04/2019 al 30/04/2019	VALOR A PAGAR	$ 1.811.250

TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	**N° CONTRATO**	399-2019
CONTRATISTA	JHON GUEVARA ACOSTA	**CC / NIT**	**79.725.758**
OBJETO DEL CONTRATO	APOYAR LAS ACTIVIDADES DE SOLDADURA, ENSAMBLE, CORTE DE METALES Y DEMÁS DE TIPO TÉCNICO PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS ASIGNADOS AL TALLER DE MANTENIMIENTO DE LA ENTIDAD, ASÍ COMO LAS ACTIVIDADES DE CARPINTERÍA, ELABORACIÓN DE SEÑALÉTICA Y MOBILIARIO REQUERIDO POR LA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA OPERATIVA.		

FECHA INICIO	27/02/19	**PLAZO INICIAL**	10 MESES	**PRORROGA**		**FECHA FIN**	
FECHA FIN	26/12/19						
N° REGISTRO PRESUPUESTAL		445-2019		**FUENTE**	Aportes distrito	**VALOR:**	$ 1.811.250
N° REGISTRO PRESUPUESTAL (ADICIÓN)				**FUENTE**		**VALOR:**	

OBSERVACIONES				
SUSPENSION	Desde:		Reanudación:	
CESIÓN	Fecha:		CC / NIT Cedente:	
			Cesionario:	
OTROS:				

Con el presente documento acredito el cumplimiento contractual en los siguientes términos:

1. Ejecutar como equipo del taller los proyectos de señalética, mantenimiento y/o mobiliario que se relacionan a continuación:

Mantenimiento mobiliario: se recolectó de la obra del tropicario, madera, la cual fue alistada, retirando puntillas y grapas para ser incorporada a los insumos del taller.
Se construyeron 7 cañas en acero de ½" X 1 m de largo para el convenio del río Fucha, 1 soporte en acero (tropezón) para los juegos del mismo convenio (No 887).
Señalética: se instalaron 9 placas informativas en el área del páramo y el bosque de niebla.
Letrero principal: se pulieron las letras en bronce con dos calidades de disco para mejorar su acabado. Se perforó cada una en dos puntos, para instalar el espigo (varilla roscada) que la anclará a la pared. Fueron fijadas estas uniones con un fija tornillos. Finalmente se dio un acabado con pasta brilla metales y disco de algodón en el esmeril.
Malla de mantenimiento: en este periodo no se ha programado intervención.
Cerramiento reservorio: en este periodo no se ha programado intervención.

Detalles presentes en el informe ejecutivo del Cto 403 -2019 y en la carpeta supervisión del CD del Cto. 403-2019 del mismo periodo, que reposan en la Subdirección Técnica Operativa.

2. Realizar corte y pulido de estructuras metálicas

Se realizó el corte de los tubos de 1/2" perfil cuadrado para la elaboración de las cañas de pescar, las platinas que se utilizaron en su elaboración, el corte para la construcción del soporte (tropezón) para los juegos del convenio del Rio Fucha; para un total de 28 cortes para las cañas, realizados con tronzadora de 14" y 6 cortes para tropezón, realizados con la misma máquina. Todos estos elementos requirieron de pulido con disco abrasivo de ½" con la pulidora. Se realizaron los cortes y ensambles entre las varillas roscadas y las letras de bronce para el Letrero Av. Rojas. Se realizó el pulido de 23 letras en bronce con discos de dos calidades en pulidora de 4 ½".

Av. Calle 63 No. 68-95
Tel: 437 7060
www.jbb.gov.co
Info: Línea 195

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA

3. Realizar procesos de soldadura, corte y ensambles en estructuras metálicas y de madera.
Se aplicó soldadura a 7 cañas de pescar en 4 puntos de cada para un total de 45 cm de cordón de soldadura 6013. Se aplicó cordón de soldadura 6013 para un soporte requerido por el equipo de colecciones vivas; 25 cm de cordón de soldadura. Detalles presentes en los anexos en el CD del Cto 403-2019 del mismo periodo.
4. Apoyar las labores de transformación de madera
Se apoyó con el corte de 4 parales en durmiente de sapán para los soportes de los juegos del convenio del Río Fucha. Cada uno de 49.3 cm con lijado y aplicación de aceite de linaza como acabado.
5. Realizar el cargue y descargue de materias primas y de los productos necesarios para el cumplimiento del objeto contractual.
Se apoyó en el cargue y descargue de la madera que se recolectó en la obra del tropicario. 2 Viajes cargados con tabla de pino de diferentes medidas.
6. Diligenciar las plantillas con actividades de acuerdo a las indicaciones del profesional responsable para el seguimiento de las obligaciones contractuales.
Se diligenciaron las planillas de actividades las cuales están anexas en la carpeta supervisión en el CD del Cto. 403-2019 del mismo periodo, que se puede encontrar en la Subdirección Técnica Operativa.
7. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato de acuerdo a las directrices impartidas por la Subdirección Técnica Operativa, relacionadas con el objeto del contractual.
Se retiraron señales de la colección del sistemático; 8 unidades. Se recogieron los vidrios de la señal del subxerofítico que se rompió definitivamente.

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Certifico que he realizado el pago de los aportes a los Sistemas de Seguridad Social Integral, según corresponde, conforme con los honorarios devengados, para lo cual, adjunto la planilla de pago N° 1019506869 del mes de marzo del 2019.

DISMINUCIÓN DE LA BASE DE RETENCIÓN

Así mismo certifico que las deducciones que reporté para la disminución de la base de retención en la fuente de renta, **NO _X_ SI _** Pueden ser tomados por el Jardín Botánico José Celestino Mutis para la liquidación del impuesto respectivo.

Expedido en Bogotá D.C., a los 2 días de mayo del 2019

Jhon Richard Guevara Acosta

JHON GUEVARA ACOSTA
NIT / CC 79.725.758

APROBACIÓN POR EL (SUPERVISOR / INTERVENTOR)	
MARIO ESTEBAN BRICEÑO OVALLE – Profesional a cargo de la supervisión / interventor del contrato da cuenta del cumplimiento de las obligaciones específicas, así como la entrega de elementos o productos por el contratista de acuerdo con el objeto y plazo contractual, lo cual fue consolidado en el presente informe y sus documentos soportes, razón por la cual APRUEBA EL PRESENTE INFORME Y AUTORIZA EL PAGO DEL PERIODO DE EJECUCIÓN REPORTADO.	Mario Briceño MARIO ESTEBAN BRICEÑO OVALLE SUPERVISOR CTO 403- 2019

Av. Calle 63 No. 68-95
Tel: 437 7060
www.jbb.gov.co
Info: Línea 195

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS